



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2019, de la Universidad de Oviedo, por la que se corrige un error en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de administración y servicios, aprobada por sendos Acuerdos del Consejo de Gobierno y del Consejo Social, de 27 de septiembre y 3 de octubre de 2016, publicada en el BOPA de 19 de octubre de 2016.

Advertido error en la Relación de Puestos de Trabajo del personal laboral de administración y servicios de la Universidad de Oviedo, aprobada por sendos acuerdos del Consejo de Gobierno y del Consejo Social, de fechas 27 de septiembre y 3 de octubre de 2016, respectivamente, y publicada en el BOPA de fecha 19 de octubre de 2016, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Eliminar el complemento de turnicidad atribuido al puesto con número de orden 120 (Técnico Especialista en Ofimática).

Oviedo, 29 de noviembre de 2019.—El Rector.—Cód. 2019-12927.